



(Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado)

Marino Murillo.- Quiero recordar que ayer llegamos hasta el Lineamiento 128. Hoy vamos a ver desde el 129 hasta el último Lineamiento. Nos queda la política social, política agroalimentaria, transporte, comercio, turismo.

Vamos a ver los Lineamientos de política social, que están en los documentos de los Lineamientos, de la página 19 a la 22. Vamos a hacer igual que ayer, se van explicando los Lineamientos y al final del día contestaremos las preguntas.

Para que no se me olvide, ayer un diputado de Camagüey preguntó sobre el tema de la leche y los caminos, se me olvidó contestarla, y hoy, dentro de la política agraria, la vamos a contestar.

Los Lineamientos de política social. Se plantean 37 Lineamientos y hay cuatro Lineamientos que son de carácter general, que están encaminados a definir que se continúan preservando las conquistas de la Revolución, tales como el acceso a la atención médica, la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la seguridad social, y la asistencia social a las personas que lo necesiten.

Diferenciar aquí que se le da un tratamiento diferente a la seguridad social y a la asistencia social, en tanto que son dos cosas.

Vamos a ver entonces cómo ese Lineamiento tiene reflejo en el presupuesto. En el 2010, 33 379 millones, son en las actividades de educación, salud pública, seguridad social, vivienda, comunales, cultura y arte, deporte y asistencia social. Y en el 2011 los números que tenemos inicialmente son 33 637. Es decir que desde el punto de vista presupuestario se les sigue dando un respaldo a estas actividades, lo que con una mayor racionalidad en los gastos sin afectar la calidad de los servicios que se prestan.

La segunda idea que se pone ahí, que es también muy importante, es la necesidad de recuperar el trabajo como vía fundamental para contribuir a la sociedad. Es decir, es importante que nosotros recuperemos el trabajo como vía principal de ingreso.

Después me voy a referir a cómo es la estructura de ingresos y el efecto que puede tener eso en la productividad del trabajo.

En los Lineamientos referidos a la educación, se dedican 10 Lineamientos que abarcan los tres niveles de enseñanza. La primera idea es el incremento de la calidad y el rigor de la enseñanza, que es importante. La segunda es el necesario reordenamiento de la red escolar, que ya se viene haciendo, y la reducción de los estudiantes externos y demás, con el ahorro que eso ha generado y la racionalidad que tiene.

La tercera idea es que la enseñanza, y sobre todo los ingresos a la educación superior, deben estar encaminados a la satisfacción de la demanda de la economía a escala territorial. Aquí me voy a detener un momento porque eso es importante. Nosotros tenemos el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que tiene una estructura a nivel de provincia y tiene



estructura hasta nivel de municipio. Sin embargo, no se ha dedicado el tiempo que lleva el hacer un balance territorial de la fuerza de trabajo calificada, y si bien hacemos un balance a nivel del país de los muchachos que terminan ese nivel de enseñanza media, las carreras para entrar a la universidad, y de eso se hace un balance, eso no tiene todavía un reflejo hasta nivel de municipio. Por lo tanto, eso provoca después que un muchacho que estudia y se gradúa haya que ubicarlo en otro lugar fuera del municipio.

Es importante, y es una responsabilidad del Ministerio de Trabajo con sus estructuras y todos los organismos a nivel de municipio tener un balance territorial de fuerza de trabajo calificada.

Lo que nosotros explicamos ayer aquí de la tendencia demográfica de la población cubana fundamenta el porqué urge hacer esto que estoy diciendo, porque eso que yo puse allí es la media nacional, pero hay municipios en que la situación es más complicada que la media del país, y a espaldas de eso no se puede estar. Por lo tanto, hay un Lineamiento bien encaminado a que a nivel de cada municipio se trabaje y se estudien las tendencias demográficas.

Los diputados están recibiendo un documento que elaboró la Oficina Nacional de Estadísticas, que las pirámides que puse ahí de las tendencias demográficas en los próximos años están calculadas a nivel de provincia y a nivel de municipio —ahí lo tienen, veo compañeros que lo están hojeando—, y eso tiene su estructura a nivel de municipio. Sobre esa tendencia demográfica hay que ir proyectando cuál va a ser la composición de la fuerza de trabajo calificada. Eso no se puede dejar a la espontaneidad.

Después voy a explicar cómo hay un grupo de municipios en el país que tienen vocación agrícola en temas de fuerza de trabajo, para poder enfrentar esas tareas agrícolas, por diversas razones, en los próximos años van a tener una situación bien compleja por los problemas de migración que hay en los propios municipios.

Este año se hicieron las pruebas de ingreso para la educación superior, y aquí habría que decir que todos los que aprobaron las pruebas de ingreso, de alguna forma u otra, pudieron ingresar en la educación superior.

Este año nos ocurrieron varias cosas con los estudiantes que iban a ingresar

y el balance de fuerza calificada: primero, tenemos que tener en cuenta que el balance de fuerza de trabajo calificada hay que hacerlo cinco años vista adelante, ¡cinco años! Eso no es de corto plazo: un estudiante está en la universidad cinco años. Por tanto, se supone que usted prepare una matrícula de la fuerza de trabajo que le va a hacer falta de aquí a cinco años; no es para mañana, es de aquí a cinco años. No siempre eso se atiende bien en los organismos y hemos tenido que revisar, en más de una ocasión, la demanda que han hecho muchos organismos.

Por supuesto que haber hecho la proyección de la economía del 2015, también nos ayuda a hacer un balance más corregido de la fuerza de trabajo calificada.

Por ejemplo, hubo organismos que pidieron una demanda de que empezaran a estudiar estudiantes en el primer año de la universidad en septiembre, que cuando hicimos el balance de la necesidad real, esa demanda se quedó en el 50%. Nosotros también tenemos, en ocasiones, la confusión de que para resolver determinada tarea hace falta un universitario; donde usted resuelve con un nivel de técnico medio, no necesariamente tiene que tener un universitario. Lo estoy diciendo desde el punto de vista de lo que la economía demanda de fuerza de trabajo calificada.

Cuando hicimos ese balance este año, ¿qué nos ocurrió? Que también aparecieron entonces limitaciones en la propia estructura de las matrículas en las universidades.

Por ejemplo, cuando rectificamos la demanda que hicieron todos los organismos y la tiramos contra la capacidad de matrícula que tienen las universidades, nos sobraba capacidad en derecho y nos faltaba capacidad en otras especialidades, como ingeniería agrónoma, en las cosas agropecuarias.

Si hubiésemos aplicado un concepto de continuidad de estudio, hubiéramos cubierto toda la capacidad que tenía la universidad de muchachos de derecho, y entonces las ingenierías asociadas a los procesos productivos e inversionistas no las hubiésemos podido cubrir y no hubieran entrado. Entonces, de aquí a cinco años, tenemos un muchacho que se gradúa en una especialidad que la economía no demanda ese empleo en ese momento, porque lo digo desde hoy.

¿Qué se hizo entonces? Se le dio prio-

ridad a lo que la economía demandara y no pusimos en ninguna especialidad a que nadie entrara a la universidad de las que ya sabíamos que, cuando pasaran cinco años, no era exactamente la principal demanda que tuviera la economía.

De todas formas, de todos los estudiantes se calculó un 65% de eficiencia de la Educación Superior —es decir, por cada 100 estudiantes que ingresaran, que el 65% se graduara—, y al final todos los que aprobaron las pruebas de ingreso tuvieron posibilidad de entrar a la universidad, e incluso hubo plazas que no se cubrieron.

Insistimos en que a nivel de municipio hay que hacer el balance de la fuerza de trabajo calificada, tanto universitaria como técnico medio. Es exactamente lo que se quiere plantear en los Lineamientos.

Hay otro principio en los Lineamientos, que el estudio para los trabajadores debe ser a cuenta del tiempo libre. Puede haber alguna persona que en su vida no pudo estudiar por el curso diurno, empezó a trabajar y después sigue. Ese tipo de enseñanza es válida todavía; pero lleva un esfuerzo adicional de las personas, tiene que ser exactamente contra su tiempo libre y contra su esfuerzo personal.

Hay un Lineamiento —que es el último que está puesto ahí en la presentación— que habla de prestar mayor atención al incremento de la formación, en ciencias básicas y en ciencias técnicas, de nuevos profesionales. Es lo que plantean los 10 Lineamientos sobre la educación.

En el tema de la salud, que es la presentación que viene a continuación, se destinan seis Lineamientos: el primero, es elevar la calidad de los servicios y reordenar los servicios y emplear eficientemente la tecnología de que se dispone. De eso hablamos ayer cuando hablamos del tema de las deudas, el equipamiento que tenemos y cuáles son las medidas que hay que tomar para darle vitalidad a ese equipamiento, con la racionalidad que llevan los servicios, y que eso se mantenga sin que haya afectación de los servicios. No es de eso de lo que estamos hablando, lo que estamos hablando es de, con la disponibilidad financiera que tenemos, enfrentar esto ordenadamente, de manera que no se vaya a producir una afectación en los servicios y en la calidad.

Ajustar los programas de estudio a los niveles y necesidades del país, e incrementar los ingresos externos por la prestación de servicios médicos, tanto en el exterior como en el país.

No todo el mundo conoce que los servicios médicos aportan una cifra importante de ingresos a la balanza de pagos.

Con relación al deporte hay dos Lineamientos: uno, es dar prioridad a la práctica masiva y a la actividad física, y es el más importante. Nosotros tenemos que dar prioridad a la práctica del deporte, y como resultado de la práctica del deporte, entonces aparecerán los atletas de alto rendimiento, unido a otras cosas; pero no podemos ir a un alto rendimiento en laboratorios, se supone que lo más importante es la práctica masiva del deporte.

Hay cosas que tenemos que hacer de